



Buscar... [Search icon]

Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Servicios a la ciudadanía Participa Ministerio ▾

Normatividad ▾ Prensa ▾

Censo Económico Nacional Urbano iniciará con el Sector Transporte

Inicio [Censo Económico Nacional Urbano iniciará con el Sector Transporte](#)

← Compartir Q BU



Compartir en:



Buscar
Palabras...
Palabras...
[Search icon]

El objetivo del CENU 2024 es recopilar información detallada y actualizada sobre las unidades económicas de sectores clave, información vital para la planificación y desarrollo de políticas públicas que fomenten el crecimiento y la competitividad de Colombia.

El 4 de junio de 2024. El sector Transporte será el primero de los sectores productivos del país en participar del Censo Económico Nacional Urbano (CENU), una operación a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que se realiza en Colombia desde hace 34 años y la cual permitirá conocer en detalle su tejido empresarial y económico.

En este respecto, el ministro de Transporte, William Fernando Camargo Triana, hizo un llamado a todos los actores que hacen parte de los procesos de movilidad e infraestructura para que se vinculen activamente en esta fase inicial del censo.

“Nos permitirá tener información precisa para la toma de decisiones que en últimas benefician al sector. Los resultados servirán de guía para la formulación de políticas que promuevan el desarrollo económico. Se trata de un ejercicio de planificación, con el objetivo que siempre ha mantenido el Gobierno nacional por el cierre de brechas económicas y mejorar la calidad de vida de las comunidades”, explicó el ministro.

La recolección de información se realizará de manera paulatina, iniciando este 4 de junio mediante el autodiligenciamiento de un formulario web. Dicho método consiste en el envío, a través de correo electrónico, de un formulario para ser diligenciado directamente en internet, el cual estará disponible hasta el 30 de septiembre de 2024.



Hable con nosotros

Asimismo, durante este periodo, se enviarán progresivamente correos electrónicos a la que entreguen la información solicitada. Los resultados preliminares del CENU 2024 es 2024, y los definitivos se publicarán en 2025. Con estos datos será posible identificar l de crecimiento en cada sector y región.

La información proporcionada se utilizará exclusivamente con fines estadísticos y no s a personas o empresas individuales.

Para conocer más sobre el CENU 2024 visite el sitio web <https://cenoeconomiconacion> de atención al ciudadano: 01 8000 912002.



Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígame en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

[Necesito comunicarme con un age...](#)

[Tramites PQRS](#)

Escriba su mensaje



- [Presidencia](#)
- [Cancillería](#)
- [MinCom](#)
- [Vicepresidencia](#)
- [MinInterior](#)
- [MinAgric](#)
- [MinJusticia](#)
- [MinHacienda](#)
- [MinTrans](#)
- [MinDefensa](#)
- [MinMinas](#)
- [MinTraba](#)

Aplicativos Institucionales

Servicios al ciudadano



- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia
- SINC
- SIRTPC

- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
- Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

- Directorio Funcionarios MT
- Participación ciudadana
- Peticiones, quejas y reclamos
- Biblioteca
- Trámites, servicios y consultas en línea
- Datos Abiertos

- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes

Ministerio de Transporte



Dirección: Calle 24 # 60 - 50 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C - Colombia)

Código postal: 111321

Horario de Atención: 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Teléfono de atención: (+57 601) 3240800 opc. 1

Línea gratuita: 01 8000 112042

Línea de Transparencia: 01 8000 110950

Canales oficiales de radicación: Portal web [aquí](#)

Correo

institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Horario correo electrónico: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Correo de notificaciones

judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Más Información canales de atención.

Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes
de 7:30 a.m. - 4:30 p.m.

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.

 [MintransporteColombiaoficial](#)

 [mintransporteco](#)

 [MinTransporteCo](#)

 [Mintransporte](#)

 [@mintransporte](#)



[Políticas de privacidad](#)
[Mapa del sitio](#)

[Términos de uso](#)

[Certificaciones de calidad](#)

[Movilnet](#)

[Ingreso al siste](#)



Powered by N XIRA

